

Tema 80. La tramitación de expedientes para la construcción de viviendas; facultades de la Administración en la admisión de solicitudes.—Régimen de cupos, regulación.—Calificaciones provisionales y definitivas.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se incluye con carácter definitivo en el grupo «C», de la Escala de Administración de Universidades Laborales al personal ingresado por convocatoria de fecha 29 de octubre de 1971.

Ilmo. Sr.: Realizado el curso de formación y el período de prácticas previsto en la Resolución de esta Dirección General de 29 de octubre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 287, de 13 de diciembre) por la que se convocan las oposiciones al grupo «C», de la Escala de Administración de Universidades Laborales, y de conformidad con la propuesta del Tribunal designado al efecto.

Esta Dirección General de Promoción Social, ha tenido a bien resolver:

Primero. Aprobar los expedientes del curso de formación y período de prácticas para obtener nombramiento definitivo del personal a que se refiere la Resolución de 22 de mayo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 132, del 2 de junio).

Segundo. Incluir con carácter definitivo en el grupo «C», de la Escala de Administración, con los derechos y deberes que les confiere el vigente Estatuto de Personal de Universidades Laborales, por haber superado las pruebas selectivas correspondientes, al personal que a continuación se relaciona:

- D.ª María Mercedes Álvarez Gala.
- D. Lorenzo Blasco Santolana.
- D.ª Josefa Fernández Fernández.
- D.ª María Vicenta Benloch García.
- D. Francisco José Alhambra Altozano.
- D.ª Luisa González de Suso Soto.
- Do.ª Amparo Cervera Monsalvo.
- D.ª Concepción Monteagudo Díez.
- Do.ª María Pilar Oso Aroca.
- D.ª María Dolores Díez Oregui.
- D.ª María Luisa Perdigón Cabina.
- D.ª Aguas Vivas Martínez Calatayud.
- D.ª Mercedes Hernández Nieto.
- D. Francisco Manzanero Rubio.
- D. Francisco Javier López Alderete.
- D. Ramón Vicente Sancho Domingo.
- D.ª Argelia Sánchez Fernández.
- D.ª María Iciar Asegunolaza Badiola.
- D.ª Francisca Sebastián Caballe.
- D.ª Mercedes Saus Muñoz.
- D. Vicente Soria Fortea.
- D.ª María José Alba Rodríguez.
- D.ª Emilia Simón Franco.
- D.ª María Angeles Peñaranda Moreno.
- D.ª María José de Rivas Huesa.
- D.ª María Vicenta Rocati Mula.
- D.ª María Soledad Ramírez Hernández.
- D.ª María Luisa Peris Pizarro.
- D.ª María Iciar Martiarena Fernández.
- D.ª María Consuelo Cañas Fuentes.
- D.ª María Soledad García Sánchez.
- D. Juan Antonio Fajardo Barriga.
- D.ª María Elena Barcia Mendo.
- D.ª Alicia Jiménez Pascual.
- D.ª Rosa María Bernal Bernal.
- D.ª María Piedad García Ortiz.
- D.ª María Victoria Sierra Yus.
- D. José Vicente Albero Calabuig.
- D.ª María Esther Gasca González.
- D. Agustín Gregorio Sánchez.
- D.ª María Aránzazu Arcocha Echániz.

Tercero. Ordenar a la Delegación de Universidades Laborales que proceda a extender los nombramientos que prevé el vigente Estatuto de Personal en su artículo 19 para su entrega a los interesados.

Cuarto. Confirmar el destino en los Centros en que venían prestando servicio en período de prácticas, al personal relacionado en el párrafo segundo de esta Resolución.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de mayo de 1973.—El Director general, Efrén Borrajo.

Ilmo. Sr. Delegado general de Universidades Laborales.

CORECCION de erratas de la Resolución de la Subsecretaría por la que se aprueba la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de la oposición al Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo.

Padecido error en la inserción de la relación anexa a la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de fecha 1 de junio de 1973, páginas 11064 y 11065, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En el número 67, donde dice: Hervia Claverol, Enrique, debe decir: Hevia Claverol, Enrique.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 6 de junio de 1973 sobre relación definitiva de admitidos y excluidos a las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Industriales.

Ilmo. Sr.: Vistas las reclamaciones formuladas por don Miguel Antonio Fernández Funes, don José Luis Bernal Polo, don Pedro Daniel García Grajal, don Manuel Munárriz Blasco y don Fernando Reina Díaz, contra la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Industriales publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 13 de abril del corriente año.

Comprobado que la reclamación del señor Fernández Funes se contrae a solicitar su admisión en virtud del Decreto del Ministerio de Trabajo de 30 de abril de 1970, en el que regula la colocación y preferencia de los trabajadores de más de cuarenta años de edad, cuyo Decreto es de un ámbito de aplicación limitado a las relaciones laborales, mientras que las oposiciones a ingreso en Cuerpos de la Administración Civil se regulan por normas de Derecho Administrativo, ajenas por completo a la normativa laboral y con ámbito de aplicación diferente a la misma.

Comprobado, asimismo, por documentación complementaria ahora presentada por el resto de los reclamantes, que todos ellos han ejercido la profesión durante el plazo reglamentariamente exigido, circunstancia avalada por las Delegaciones Provinciales del Departamento en las provincias respectivas;

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Desestimar la reclamación formulada por don Miguel Antonio Fernández Funes, por las razones antes expuestas, el cual queda definitivamente excluido.

2.º Estimar las reclamaciones presentadas por don José Luis Bernal Polo, don Pedro Daniel García Grajal, don Manuel Munárriz Blasco y don Fernando Reina Díaz, por haber justificado suficientemente el ejercicio profesional durante el plazo reglamentariamente exigido en la convocatoria.

3.º Elevar a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Industriales al servicio de este Ministerio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 13 de abril último, con la adición, en admitidos, de don José Luis Bernal Polo, don Pedro Daniel García Grajal, don Manuel Munárriz Blasco y don Fernando Reina Díaz, en los lugares que por orden alfabético de apellidos les correspondan.

Contra esta resolución definitiva podrán los interesados, de acuerdo con la norma 4.6 de la convocatoria, interponer recurso de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1973.—P. D., el Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Ministerio.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Tribunal de Oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Peritos Agrícolas del Estado por la que se declaran aptos para ingreso a los opositores que se indican.

Finalizadas las pruebas selectivas de la oposición para ingreso en el Cuerpo de Peritos Agrícolas del Estado, convocadas por Orden del Ministerio de Agricultura de 18 de septiembre de 1972, considerando que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios, el Tribunal que ha juzgado las pruebas de dicha oposición ha resuelto declarar aptos

para ingreso en el Cuerpo de Peritos del Estado a los veintiséis opositores que a continuación se relacionan, ordenados según la puntuación final obtenida:

1. Doña María Rosario Fernández Ateca.
2. Don Luis Barriocanal Arnaiz.
3. Doña Pilar Martín del Barrio.
4. Don Luis Sánchez Bustos.
5. Don Tomás Juárez Retuño.
6. Don Pascual Salvador Sanz.
7. Don Agustín Malpartida Calzo.
8. Don José Carlos del Pozo Garnica.
9. Don Luis Tomás Rodríguez de la Rubia Rodríguez Manzanque.
10. Don Juan Alberto Rodríguez Pérez.
11. Don José Luis Soto Fernández.
12. Don Juan Félix Casas Bosch.
13. Don José Manuel Cerdá López.
14. Don Celso Bardón Amaya.
15. Don José Alberto Arciniega Bardavio.
16. Doña María Pilar de la Oliva Gibrián.
17. Don Angel Arribas Borque.
18. Don Manuel Varela Flores.
19. Don Juan Eduardo Peromingo Elegido.
20. Don Santiago Sagredo Vázquez.
21. Don Luis Angel Clemente Redondo.
22. Doña María Paloma Ramón Martínez.
23. Don José Daniel González Alonso.
24. Don Francisco Díaz Bandrés.
25. Don Serafín Frade Pan.
26. Don Juan Antonio Canseco Urdiales.

Los citados opositores, de acuerdo con lo dispuesto en la Base 9 de la Orden de convocatoria deberán presentar en la Subsecretaría de Agricultura (Subdirección General de Personal), en el plazo de treinta días a partir de la publicación de la presente Resolución los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 8.1 de la convocatoria se publica para general conocimiento.

Madrid, 4 de junio de 1973.—El Presidente del Tribunal, Alejandro Martín.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 18 de junio de 1973 por la que se sustituyen a un Jefe y un Oficial nombrados para formar parte de los Tribunales examinadores de la 29.ª Convocatoria de la Academia General del Aire

Por haber cesado en su destino el Comandante del Arma de Aviación (S. V.) don Eduardo Pasquin Olmos, que estaba nombrado Presidente del Tribunal de las pruebas de Educación Física para los exámenes de ingreso de la 29.ª Convocatoria de la Academia General del Aire por Orden ministerial de 23 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» número 127 y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 65), queda sustituido por el Comandante del mismo Arma y Servicio don Jesús Maestro Cabezas, destinado en la mencionada Academia.

Asimismo, por hallarse realizando un curso de idiomas el Capitán del Arma de Aviación (S. V.) don Juan María Vaquero León, que estaba nombrado Vocal del citado Tribunal por la misma Orden ministerial, queda sustituido por el Capitán del Arma de Aviación (S. T.) don Enrique Vanaciocha Escoras, con destino en la Academia General del Aire.

Madrid, 16 de junio de 1973.

SALVADOR

ORDEN de 16 de junio de 1973 por la que se publica lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para ingreso en los Cuerpos de este Ejército, notificando sorteo y composición de los Tribunales calificadores.

Terminado el plazo para presentación de reclamaciones a la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición para ingreso en los Cuerpos de este Ejército, publicada por Orden ministerial de 14 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 119 y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 60), a continuación se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

El orden de actuación de los aspirantes se determinará mediante sorteo público que se celebrará el día 25 del mes actual, a las diez horas, en las Inspecciones de los Cuerpos de Inter-

vención y Jurídico (Ministerio del Aire, Romero Robledo, 8) y en el I. M. C. A. (Hospital del Aire) para los aspirantes al Cuerpo de Sanidad.

Asimismo se publica la relación de los miembros designados para formar los Tribunales que han de juzgar las distintas pruebas.

PARA EL CUERPO DE INTERVENCIÓN

Admitidos

1. D. Fernando Montojo Mico.
2. D. Luis Lloret Gadea.
3. D. Juan Domingo Trujillo Tarifa.
4. D. Francisco Joaquín López de Iara.
5. D. Francisco Vicente Sanchis García.
6. D. Manuel Rubio San Román.
7. D. Pedro Rubio San Román.

Excluidos

Ninguno.

PARA EL CUERPO JURÍDICO

Admitidos

1. D. Virgilio Alemán Artiles.
2. D. Arturo Beltrán Nuñez.
3. D. Benito José Luis Egidio Trillo Figueroa.
4. D. Marcos García Montes.
5. D. José Manuel Gordillo Álvarez-Valdés.
6. D. Juan Felipe Higuera Guimera.
7. D. Francisco Javier Martí Barceló.
8. D. Francisco Javier Mata Tejada.
9. D. Francisco Menchen Herreros.
10. D. Jorge Ernesto Noble Vera-Alvarez.
11. D. Hugo O'Donnell Duque de Estrada.
12. D. Julio Padilla Carballada.
13. D. José María Parga López.
14. D. Antonio María Rosa Beneyoso.
15. D. Manuel Rubio San Román.
16. D. Pedro Rubio San Román.
17. D. Francisco Antonio Serrano Alberca.

Excluidos

Ninguno.

PARA EL CUERPO DE SANIDAD

Admitidos

1. D. Pedro Almeida Vergara.
2. D. Gonzalo Arruego Tomás.
3. D. José Luis Barneto Serrano.
4. D. José Ignacio Berciano Villaliba.
5. D. Luis Gonzaga Calbo Torrecillas.
6. D. Luis Miguel Callot Sánchez.
7. D. Pedro Casado García.
8. D. Eliseo Cordobés Tapia.
9. D. Juan Manuel Coriat Cid.
10. D. Rafael Díaz Jiménez.
11. D. Ramón Manuel Espi Amorós.
12. D. Benjamín Esteban Morcillo.
13. D. Miguel Angel Fernández Bodega.
14. D. Francisco Javier Gallo Rolanía.
15. D. Pedro García Montes.
16. D. Antonio Enrique Hernández Lorenzo.
17. D. Pedro Luis Martínez Alcázar.
18. D. Vicente Martínez Navas.
19. D. José Miguel Oltra Giner.
20. D. Lorenzo Rodríguez Abad.
21. D. José Luis Romero García.
22. D. Manuel Sánchez Galiana.
23. D. Luis Félix Simón Díez.
24. D. Jesús Ulloa García.

Excluido

Don Rafael Aparicio Covalada.—Por no haber remitido el certificado de estudios.

Don Juan Manuel Díaz Cremades.—Por no haber remitido certificado de estudios, copia de filiación y hoja de castigos.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.º de la convocatoria, los aspirantes admitidos efectuarán su presentación en los lugares que se indican, al objeto de ser sometidos a reconocimiento médico el día 8 de julio, a las diez horas, señalándose el día 7 del mismo mes, a igual hora, para incidencias.

Aspirantes para los Cuerpos de Intervención y Jurídico: En la policlínica del Ministerio del Aire (entrada por Martín de los Heros).

Aspirantes para el Cuerpo de Sanidad: En el Centro de Investigación de Medicina Aeroespacial (CIMA), Ciudad Universitaria (Pabellón de Fisiología), Madrid.